



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	Matemática
Área	Análisis Matemático
Cargo	Adjunto
Dedicación	Exclusiva
S/Programa Asignatura	Análisis Matemático I
Docente convocado/a	Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt
Resolución:	0424/20 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los 19 (diecinueve) días del mes de abril del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 15:00 horas, se reúne el jurado integrado por la Profesora Patricia Vila Torres a través de medios tecnológicos (Google Meet), y los Profesores Juan E. Nápoles Valdés y Gustavo Abel Dorrego, presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula de Posgrado), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

– El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. **Antecedentes Académicos**

Posee título de grado de Licenciado en Ciencias Matemáticas expedido por la Universidad Nacional del Nordeste en junio del 2007. Cursa actualmente las carreras de Maestría en Matemática y Doctorado en Ciencias Matemáticas en la Universidad Nacional de San Luis. Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar docente de primera en el año 2007. Actualmente es Profesor Adjunto por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I y Auxiliar docente de primera en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) **En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 4 (cuatro) cursos de Posgrado,
Presenta antecedentes de 13 (trece) publicaciones en revistas científicas con referato y un libro.
Ha dictado 4 (cuatro) cursos correspondiente a materias optativas de las carreras de profesorado y licenciatura en Matemática y 1 (uno) curso de grado como carga de su mayor dedicación correspondiente a la asignatura Topología de la carrera de Licenciatura en Matemática.

b) **En temas de formación docente**

Entre las actividades de evaluación respecto del período evaluado, ha sido Integrante Titular en 3 (tres) Jurados de Carrera Docente y en 3 (tres) Jurados Evaluadores de Tesis de Grado.

Entre sus actividades de extensión (No realiza)

Entre las tareas de formación de recursos humanos acredita la dirección de 2 (dos) alumnos adscriptos.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que el docente ha desarrollado con responsabilidad las tareas inherentes al cargo objeto de esta evaluación. Ha participado de reuniones periódicas de la cátedra donde se establecen metodologías de trabajo, criterios de evaluación, reformulación de contenidos y metodologías de enseñanza.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2015 – 2020 muestran resultados satisfactorios en el periodo evaluado

2.3. El informe del **área Personal** indica que no obran registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del docente.-

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que en el periodo evaluado, el docente ha realizado actividades en las funciones de docencia e investigación. En lo que a formación de recursos humanos se refiere, manifiesta la dirección de los planes de adscripción de dos adscriptos, y menciona además las actividades realizadas para su propia formación. Se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado.

2.5. En el **Autoinforme** del docente describe las tareas realizadas, en las cuales se nota los buenos resultados obtenidos en el período evaluado, principalmente en el área de investigación.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El docente propone un plan de trabajo dividido en docencia y en investigación. En la parte de investigación adjunta el proyecto acreditado en el cual participa, mientras que en lo que referente a docencia propone objetivos y detalla las actividades a realizar tanto en la asignatura Análisis Matemático I como también de la asignatura Topología. También propone seguir con la dirección de adscriptos.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

El Jurado aprueba el Informe Final y el Plan de Trabajo presentado y considera que es acorde al cargo concursado.

5. **Entrevista Personal**

El docente respondió adecuadamente las inquietudes del jurado, manifestó buen manejo de los contenidos que imparte en ambas materias, así como su forma de enseñanza. Ha realizado algunas modificaciones en sus prácticas docentes: clases, evaluaciones, etc; en la búsqueda de lograr que los estudiantes se apropien de los contenidos no de manera memorística o automática, sino guiados por un razonamiento más lógico.

En cuanto a los estudios de posgrado que realiza: Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas, comenta que se encuentran en fase de trabajo final de tesis, cuyo tema está vinculado al proyecto de investigación del cual participa actualmente.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente **Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt** REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, en la asignatura **Análisis Matemático I** del Área **Análisis Matemático**, Departamento de Matemáticas, por el término de seis (6) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 21 de abril de 2022, se suscribe el acta.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Juan E. Nápoles Valdes



Vika T. Borrero



GUSTAVO ABEL DOLLÉGO